

Control interno y la prevención del fraude

Internal control and fraud prevention

Gina Rosario Rodríguez-López *

RESUMEN

El presente estudio de revisión literaria científica titulado "Control interno y la prevención del fraude", tiene como objetivo básico brindar una seguridad razonable sobre una organización y el logro de sus metas a través de la formación de una cultura institucional de autocontrol. Prevenir y controlar la actividad en tiempo real. Para la recolección de información se utilizó fuentes confiables como lo son: EBSCO, SCOPUS, REDALYC, SCIELO y GOOGLE ACADÉMICO. Esta revisión teórica se realizó bajo la metodología de la revisión sistemática de literatura científica. Se revisó un total de 50 artículos científicos de las principales bases de datos, los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: EBSCO 12 artículos, SCOPUS 05 artículos, REDALYC 02 artículos, SCIELO 01 artículo, y GOOGLE ACADÉMICO 30 artículos. De estos 50 documentos encontrados, 18 de ellos los que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión, correspondiendo a los años 2015 al 2020, que se encuentran en los idiomas de inglés, portugués y español cumpliendo con el criterio de elegibilidad, que corresponden a investigaciones realizadas en países como Ecuador, España, Colombia y Perú. Concluir que el control interno es el proceso de identificación de medidas de control para proteger los recursos de la empresa, lograr los objetivos de eficacia y eficiencia y reducir los riesgos finalmente identificados. Estos controles están incluidos en el plan de acción.

Palabras clave: Control Interno, Fraude, Corrupción.

ABSTRACT

The present scientific literature review study entitled "Internal Control and Fraud Prevention", has as its basic objective to provide reasonable assurance about an organization and the achievement of its goals through the formation of an institutional culture of self-control. Prevent and control

* Universidad César Vallejo ORCID:0000-0002-4614-0645
grodriguezlo30@ucvvirtual.edu.pe

JOURNAL OF BUSINESS
and entrepreneurial
studies

ISSN: 2576-0971



<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.84>

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Journal of Business and entrepreneurial
EI

<http://journalbusinesses.com/index.php/revista>
eISSN: 2576-0971

journalbusinessentrepreneurial@gmail.com

activity in real time. For the collection of information, reliable sources were used, such as: EBSCO, SCOPUS, REDALYC, SCIELO and GOOGLE SCHOLAR. This theoretical review was carried out under the methodology of the systematic review of scientific literature. A total of 50 scientific articles were reviewed from the main databases, distributed as follows: EBSCO 12 articles, SCOPUS 05 articles, REDALYC 02 articles, SCIELO 01 article, and Google Scholar 30 articles. Of these 50 documents found, 18 of them those that met the inclusion and exclusion criteria, corresponding to the years 2015 to 2020, which are in the languages of English, Portuguese, and Spanish meeting the eligibility criteria, corresponding to research conducted in countries such as Ecuador, Spain, Colombia, and Perú. Conclude that internal control is the process of identifying control measures to protect the company's resources, achieve the objectives of effectiveness and efficiency and reduce the risks finally identified. These controls are included in the action plan.

Keywords: Internal Control, Fraud, Corruption.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es identificar la relación que hay entre el control interno y la prevención del fraude. Todas las organizaciones necesitan un control interno adecuado para proteger sus intereses evitando riesgos y fraudes. Por otro lado, Rooij & Fine (2019) sostienen que las organizaciones están amenazadas de fraude, tanto a nivel operativo como ejecutivo, y en todos los niveles del sector público, por lo que es necesario implementar técnicas y mecanismos para ayudar a denunciar estos eventos fraudulentos. Si un funcionario denuncia un fraude o un delito dentro de la organización, puede ayudarlo a tomar medidas dentro y fuera de la organización para lograr el cumplimiento global. También, Álvarez et al. (2021) añaden que el control interno es una herramienta muy útil y poderosa, y las empresas pueden no estar interesadas en el sistema de control interno real. La eficiencia ayuda a las empresas a tener un entorno de gestión operativa basado en el logro de sus objetivos a corto plazo, mediano y a largo plazo.

Según expresaron los funcionarios de la SUNAT, (2020) la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, tiene como propósito cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales. Asimismo, Camacho et al. (2019) consideran que un sistema de control interno no garantiza la correcta implementación de procesos y procedimientos, ni el pleno logro de sus objetivos, ni brinda una seguridad razonable. Como resultado, los errores humanos y la evasión de los controles ocurrieron repetidamente, dando lugar a fraudes y actividades ilegales dentro de la empresa. A nivel mundial, los controles internos están evolucionando y son esenciales para que las organizaciones eviten la corrupción y el fraude. Por lo tanto, se requieren acciones, actividades, planes, políticas, estándares, registros, procedimientos, métodos y actitudes de las autoridades y sus empleados. Es una prioridad organizada y establecida en cada organismo público ayudar a la organización a alcanzar sus metas y promover una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente, para que la empresa cumpla con los objetivos Valera & Delgado, (2020).

En los últimos años, los problemas de corrupción y fraude se han hecho evidentes en las organizaciones, incluidas las empresas internacionales, y los controles internos se han

fortalecido e implementado en otros países. Tenga en cuenta que este tema no solo es responsabilidad de los funcionarios, sino también de los miembros de la junta directiva para las diversas actividades económicas del país Quinaluisa et al. (2018). Plantearon que el control interno se ha vuelto más relevante en los últimos años durante la transformación y el crecimiento empresarial porque brinda un mecanismo que permite a los emprendedores medir y verificar la efectividad de su gestión empresarial en el logro de sus objetivos. Además de brindar una guía metódica que le permita enfrentar directamente todas las formas de fraude, también es elaborada por su gerencia. Esto sucede cada vez con más frecuencia y tiene un impacto significativo en la organización. Garcia et al., (2019).

En Perú, muchos funcionarios ven el control interno como una obligación de la Oficina de Control Interno OCI y la Contraloría General de la República CGR, no como una herramienta de gestión que solo los ejecutivos estatales deben utilizar para proteger los activos públicos y mejorar la eficiencia de las Instituciones. Sin embargo, representa un aspecto importante de la implementación de cualquier actividad institucional o proyecto de inversión pública Leiva & Soto, (2018). Para la CGR, (2016), mediante la Resolución de Controlaría N° 149-2016-CG aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD denominada “Implementación del sistema de control interno en los órganos estatales”. Para fortalecer el sistema de control interno, se brinda a los Gerentes un modelo estandarizado y reglas de cumplimiento obligatorio. Esta directiva establece plazos y etapas que deben ser respetados e institucionalizados con un control interno para visualizar las acciones relacionadas con el buen ejercicio de las funciones públicas en el manejo y uso eficiente y transparente de los recursos nacionales. Alta prioridad para las actividades. Una organización es la única responsable de definir el alcance y el compromiso de cada organización en la implementación de los sistemas de control interno como la suma total de un número de procesos, cada uno de los cuales tiene un rol y nivel de responsabilidad por su efectividad y eficiencia. (Barros-Bastidas & Gebera, 2020)

Recientemente el Commission et al., (2016) publicó una nueva guía de gestión del riesgo de fraude para ayudar a las organizaciones a protegerse a sí mismas y a sus partes interesadas contra el fraude interno y externo. La importancia de este modelo radica en su apoyo que brinda a los gerentes para establecer, monitorear, evaluar y mejorar el sistema de control interno en una organización que interactúa de diferentes formas. La situación es cada vez más cambiante y exigente. El modelo de control interno (COSO) tiene como objetivo comunicar objetivos estratégicos, identificar riesgos, comunicar la política a todos los miembros de la organización y establecer objetivos e indicadores Laurido Yarlequé, (2018).

Finalmente, el control interno es reconocido como una herramienta de gestión para que todo tipo de organizaciones alcancen garantías razonables en cuanto al logro de los objetivos de la organización y den cuenta a su Gerencia. Es importante enfatizar que el sistema de control interno es una herramienta de gestión poderosa y altamente efectiva para la gestión de la Administración Nacional. Además, el control interno es una herramienta que contribuye a la lucha contra la corrupción.

Marco Teórico del Control Interno:

El control interno le permite monitorear la efectividad, validez, transparencia y confiabilidad de sus registros. Por tanto, el control interno es un aspecto importante de la gestión de una organización. Menciona que: El control interno es un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organizaciones, procedimientos y métodos organizados y establecidos por cada unidad del Estado, incluyendo las actitudes de autoridades y empleados. Su estructura, composición, elementos y propósitos están sujetos a la Ley N°28716 y las normas técnicas emitidas por la Contraloría en la materia. En tanto Vivanco Ordóñez, (2018) afirma que: el control interno es un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, reglas, registros, procedimientos y métodos, incluyendo el entorno y las actitudes desarrolladas por las autoridades y su personal para prevenir posibles riesgos. A la vez Estupiñán et al. (2017) define el control interno como: Políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizativas diseñadas para brindar razonabilidad y confianza en que los objetivos comerciales alcanzados y los eventos adversos se prevengan o detecten y corrijan.

Mendoza-Zamora et al. (2018), definieron que: El control interno es una herramienta que nace de la urgente necesidad de actuar de forma proactiva para limitar y / o reducir significativamente los riesgos de muchos tipos de organizaciones, ya sean privadas o públicas. Asimismo, Stefanell & Barrios, (2016) concluyeron que el control interno requiere un trabajo regular y ordenado de seguimiento, evaluación y verificación de la plena implementación de las actividades realizadas por los grupos de interés de la empresa. Estos defectos transitorios, consecuencia de fallas en la aplicación o eventos de modificación, son poco frecuentes. El control interno es un proceso que es responsabilidad de la dirección, que no pretende interferir con la conducta de la empresa, sino como un medio para lograrlo, y para que todos los integrantes de la empresa lo ejerzan en el presente. Es importante conocer la importancia de sus componentes, su implementación y facilidad de uso Gamboa et al. (2016). Los seis conceptos de control interno dan la idea exacta de que una organización enfrenta diferentes riesgos que pueden comprometer el logro de los objetivos estratégicos y tener un impacto negativo significativo en diferentes grupos de interés. A través de controles internos, se pueden dibujar diagramas estructurados, lo que permite a la alta dirección centrarse en la consecución de objetivos operativos y financieros.

En la actualidad, hablar sobre la prevención del fraude ahora suena como un término muy común, pero con el tiempo, se ha vuelto tan importante que se convierte en una luz roja por la que los empresarios deben preocuparse. De esta manera, Medina (2015) ha demostrado que, en algunos países, la falta de pronósticos oportunos ha dado lugar a casos de fraude que provocan grandes dificultades económicas, políticas y sociales. Con la introducción del sistema de control interno, los directores gestionan la organización de forma eficaz. La supervisión está sujeta al principio de independencia, los miembros de la organización demuestran un compromiso con los valores de la empresa y la ética profesional, pautas para la consecución de las metas establecidas, y personal calificado y empleado comprometido para cumplir con sus logros. (Gamboa et al., 2019).

Para De La Torre Lascano, (2018) todas las organizaciones están en riesgo de fraude. Es imposible para cualquier organización eliminar completamente el fraude. Sin embargo, se han establecido principios para garantizar que el fraude se prevenga o detecte temprano y tenga un

fuerte efecto disuasorio del fraude. Por ejemplo, COSO (2016) publica cinco principios para gestionar el riesgo de fraude en una organización:

- La organización establece y comunica programas de gestión del riesgo de fraude que demuestran las expectativas de la Junta directiva y la Alta dirección y su compromiso con los altos valores éticos y la integridad asociados con la gestión del control de riesgos de fraude.
- Las organizaciones realizan evaluaciones integrales de gestión del riesgo de fraude para identificar riesgos y patrones de fraude específicos, evaluar su potencial e impacto, evaluar las actividades de gestión de fraude existentes y seguir siendo fraudulentas. Tomar medidas para mitigar el riesgo.
- Las organizaciones seleccionan, desarrollan e implementan actividades de prevención y detección de fraudes para mitigar el riesgo de que ocurran o no se detecten eventos fraudulentos de manera oportuna.
- Las organizaciones recopilan información sobre posibles fraudes y establecen un proceso de comunicación para adoptar un enfoque coordinado de investigación y acción correctiva para combatir el fraude de manera adecuada y oportuna.
- La organización selecciona, desarrolla y realiza revisiones continuas para determinar si cada uno de los cinco principios de gestión del riesgo de fraude se aplica y funciona. Además, comunica rápidamente las fallas en los programas de gestión del riesgo de fraude a la alta gerencia, la junta directiva y otros gerentes de acciones correctivas.

METODOLOGÍA

La investigación actual respalda el diseño descriptivo con una revisión sistemática de la literatura científica sobre la importancia del control interno y la prevención del fraude. Según Moreno et al. (2018), plantearon que una revisión sistemática es un resumen claro y estructurado de información relacionada con el tema para responder preguntas específicas. Esta metodología permite estudiar y analizar las fuentes, luego intentar dar respuesta a la pregunta de seguimiento, la pregunta de investigación para orientar el proceso metodológico: ¿impacto del control interno, en la prevención del fraude?

Se utilizaron buscadores de confianza como EBSCO, SCOPUS, REDALYC, SCIELO y GOOGLE ACADÉMICO como criterios de selección para la investigación científica, aumentando la presencia de estudios relacionados. Para buscar información, se utilizan las siguientes palabras clave como filtros de búsqueda más específicos: “control interno”, “riesgo”, “fraude” y “corrupción”. Se obtuvo un total de 50 artículos, de los cuales se incluyeron 18 investigaciones. Asimismo, en la búsqueda se realizó un filtro entre los años 2015 a 2021 en idioma español.

A partir de la información recopilada, aplicamos filtros basados en la relevancia y su relación con la revisión sistemática actual y realizamos una selección de artículos.

Tabla 1. Consolidado de la recolección y procesamiento de la información

Base de Datos	Artículos encontrados	Artículos utilizados	Artículos descartados
EBSCO	12	3	9
Scopus	5	2	3
Redalyc	2	1	1
Scielo	1	1	0
Google Académico	30	11	19
TOTAL	50	18	32

De la presentación de la tabla 1 se observa que de un total de 18 artículos seleccionados se tomaron en cuenta de la base de datos de Google Académico un total de 11 artículos, por EBSCO un total de 3 artículos, Scopus 2 artículos, Redalyc 1 artículo y Scielo 1 artículo.

Por este motivo, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión para asegurar que la información obtenida fuera adecuada para los propósitos de esta revisión de la literatura científica. Se incluyen los siguientes campos: autor publicado, título, año, país de destino, palabra clave. (Tabla 2), el tipo de fuente (motor de búsqueda) y un breve resumen (Tabla 3) también se registran.

Tabla 2. Artículos obtenidos luego de los criterios de exclusión e inclusión

AUTORES	TITULO	AÑO	PAIS	PALABRAS CLAVES
Álvarez, K, Martínez, G, García, A	La importancia del control interno en el área de ingresos de una empresa comercial.	2021	Colombia	Ingresos, control interno, fraude, líder, procedimientos
SUNAT	Sistema de Control Interno en SUNAT	2020	Perú	Control Interno, Auditoria
Valera, J., Delgado, J.	Control interno de la ejecución presupuestal en la gestión de salud	2020	Quito-Ecuador	Control interno, Ejecución Presupuestal, Gestion en salud
García, J., Carrizo, R. y Mena, T.	El control interno como herramienta para la prevención del fraude	2019	Panamá	Control Interno, Herramienta, Prevención, Fraude.

Rooij, B and Fine, A	Prevención de la delincuencia empresarial desde dentro: Cumplimiento Gestión, Denuncia y control interno.	2019	California	Cumplimiento, Control Interno, Denuncia
Leiva, D., Soto, H.	Control interno como herramienta para una Gestión	2018	Perú	Control interno, Gestión pública, Eficiente
De la Torre M.	Gestión del riesgo organizacional de fraude y el rol de Auditoría Interna	2018	Perú	Corrupción, Estándares internacionales, fraude, globalización, transparencia
Laurido Yarleque Gilda	Análisis del Control Interno en los Operadores Portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado.	2018	Ecuador	Ambiente de control, evaluación del riesgo, control interno, modelo COSO, Operador portuario.
Mendoza, Garcia, Delgado & Barreiro	El control interno y su influencia en la Gestión administrativa del sector público	2018	Ecuador	Control, Estado, Herramienta, Gestión, Poder, Recursos
Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, Xavier., Pérez, J.	Control interno y sus herramientas de aplicación entre coso y coco	2018	Ecuador	Auditoria, control interno, modelo
Camacho, W, Gil, A, D.J &Paredes Tobar, J. A.	Sistema de Control Interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas.	2017	Ecuador	Control Interno, Prevención, Fraudes, Salvaguardar, Empresa
Estupiñan, R.	Control interno y fraudes: Análisis de informe COSO I, II, III con base en los ciclos transaccionales	2017	Colombia	Control interno, Fraude, COSO, Corrupción
Vivanco, J.K.	Caracterización del control interno de las micros y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: Caso empresa Jolris servicios múltiples EIRL	2017	Perú	Control Interno, Empresa Comercial,

Contraloría General de la Republica Perú	Control Interno	2016	Perú	Control Interno. Fraude. Corrupción
Committee of Sponsoring Organization of The Treadway Commission - COSO	COSO I, II, III	2016	Estados Unidos	Control Interno, Fraude, COSO.
Gamboa, Puente y Vera	Importancia del control interno en el sector publico	2016	Ecuador	Control interno, cambios institucionales, Poder Público.
Navarro Stefanell & Ramos Barrios Liliana	El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla	2016	Colombia	Control interno, COSO, Litografía, producción, Auditoría Interna
Medina L. R	Mejoramiento Control Interno COSO III	2015	Estados Unidos	Control Interno, Auditoria, COSO

Fuente: Elaboración propia

Tabla 03

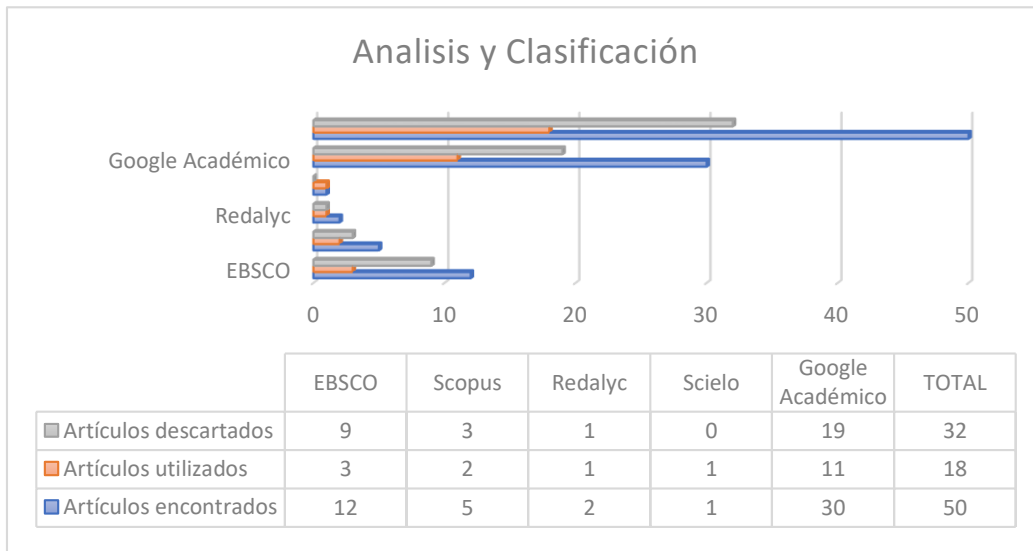
Artículos obtenidos luego de los criterios de exclusión e inclusión.

AUTORES	RESUMEN
Álvarez, K, Martínez, G, García, A	El estudio se realizó con el objetivo de advertir del riesgo que corre la empresa de aumentar las pérdidas, a través de las posibles fugas. Los resultados indican que los empleados no tienen muy presente la importancia de contar con un sistema de control interno, eso ocasiona confusión en cuanto a las responsabilidades y actividades a realizar. Los resultados indican que los empleados no tienen muy presente la importancia de contar con un sistema de control interno, eso ocasiona confusión en cuanto las responsabilidades y actividades a realizar.
SUNAT	Concluye: que las entidades de Estado están obligadas a implantar el SCI en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales; en tal sentido, la SUNAT ha venido desarrollando las actividades contenidas en cada una de las etapas establecidas para dicha implementación.
Valera, J., Delgado, J.	Llega a la revisión sistemática de los 10 artículos científicos, sobre el sistema integrado de administración financiera, corresponde a diferentes bases de datos, todos ellos corresponden al tipo y diseño de estudios descriptivos. El 70% de los estudios relacionados que los sistemas financieros influyen en la vida sostenible en el contexto de la crisis económica, debido a que demandan políticas, condiciones y consecuencias de afección pública; y se puede establecer que el sistema financiero tiene un impacto social lógicamente distinto en los diferentes países del mundo.

Garcia, J., Carrizo, R. y Mena, T.	El control Interno es uno de los mecanismos que el empresario debe reconocer y tener como fundamento de una gestión eficaz. Una empresa puede tener grandes planes, una estructura organizacional apropiada, tener una buena orientación a la eficacia, pero si sus controles internos son deficientes, la gerencia no podrá evaluar con acierto su desempeño frente a las metas que se trace, tanto así que le será difícil proyectarse en crecer y transformarse.
Rooij, B A	Fine, Concluye que, según los estudios existentes, es más probable que estos sistemas sean eficaces exactamente donde menos se necesitan, es decir, cuando el liderazgo empresarial ya está comprometido con el cumplimiento, cuando ya existe una supervisión externa exitosa y cuando ya existe una cultura de cumplimiento dentro de la corporación.
De la Torre M.	El objetivo de la investigación se basó en el análisis del rol de auditoría interna frente a la gestión del riesgo de fraude. A partir de este, por un lado, asume un enfoque cuantitativo del impacto económico en las organizaciones y por otro un enfoque cualitativo de los diferentes estándares internacionales emitidos. Concluye: El fraude causa impactos negativos en todas las organizaciones no solo de orden económico, sino también reputacional y social, tanto en el sector público como en el sector privado. La teoría del fraude de control explica por qué los fraudes causan pérdidas tan desproporcionadas. Se pueden clasificar los fraudes de control del sector privado por la naturaleza de la víctima principal intencionada del fraude. En este sector, el perpetrador sustrae los bienes a los acreedores de la compañía (que incluyen a los trabajadores) y a los accionistas.
Leiva, D., H.	Soto, Concluye que el estándar COSO, promovido por la CGR a nivel de normas de control interno, debe ser considerado como el orientador para la implementación del control interno mas no la regla estándar. La implementación de mecanismos de control interno debe partir de los procesos administrativos que requieren más puntos de control y con ello avanzar a todos los niveles dentro de la entidad pasando por el nivel operativo y estratégico, pero siempre sin dejar de atender a dichos puntos de control.
Laurido Gilda	Yarleque Se concluido que más relevantes señaló que, la empresa se expone a eventos de riesgo cuando no ha implementado un sistema de control interno, de ahí la relevancia de este estudio que tuvo como propuesta el diseño de un modelo COSO para evaluar el control interno en todos los procesos internos, esto llevó a determinar el nivel de control existente en la actualidad y cuales procesos se deben rediseñar para elevar el nivel de control interno preparando a la organización para afrontar futuros eventos de riesgo contribuyendo a la administración la toma de mejores decisiones.

RESULTADOS

Esta revisión analiza 50 publicaciones que han sido revisadas después de pasar por un filtro de búsqueda. Primero analizaremos las páginas de investigación donde podremos observar cuál de ellas tuvo la mayor información. En este caso donde encontramos mayor fuente de información fue en Google Académico y que es más accesible. (Ver Figura 1).



Nota: Elaborado fuente propia

En esta figura analizamos nuestras búsquedas de investigación por países, observando que hay 3 publicaciones en Colombia, 6 publicaciones en Ecuador, 3 publicaciones en Estados Unidos, 5 publicaciones en Perú, 1 publicación en Panamá (Ver Figura 2.1)

Tabla 2:

Artículos científicos recopilados por país de América

País	Cantidad	Porcentaje
Colombia	3	16.67 %
Ecuador	6	33.33 %
Estados Unidos	3	16.66 %
Perú	5	27.78 %
Panamá	1	5.56 %
Total	18	100 %

Nota: Elaboración fuente propia

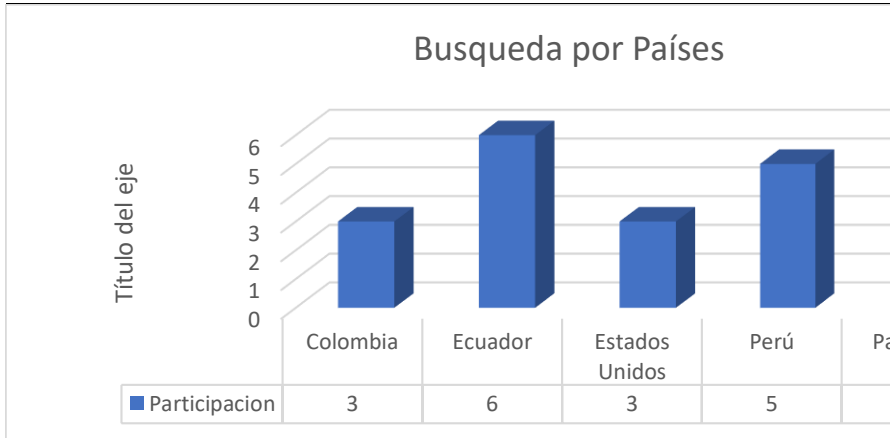


Figura 2.1 países de búsquedas de investigación.

Podemos observar en la tabla 2, que el país con más índices porcentuales es Ecuador con un valor de 33.33%, posteriormente le sigue Perú con un valor porcentual de 27.78%, no cabe duda que estos países están más desarrollados en parte por los estudios sistemáticos que les aquejan y buscan soluciones integrales de raíz, finalmente el menor valor porcentual lo obtiene Panamá con un valor de 5.56% , esto con referencia a que se encontró solo un artículo alineado con el objetivo de dicha investigación.

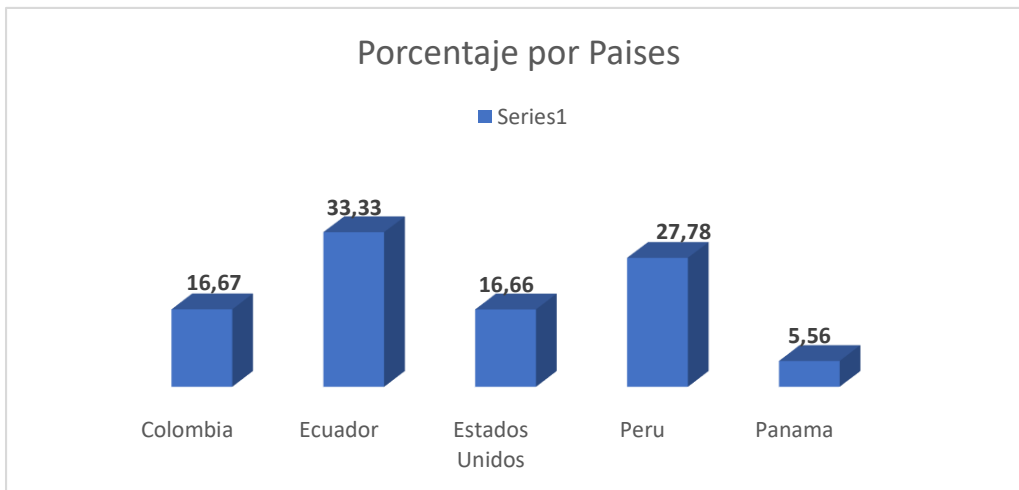


Figura 2.2 países de búsquedas de investigación

DISCUSIÓN

Las revisiones de la literatura científica realizadas pueden lograr una visión de la importancia actual del control interno y la prevención del fraude como se describe en la literatura científica EBSCO, SCOPUS, REDALYC, SCIELO Y GOOGLE ACADEMICO, durante los últimos cinco años del 2015 al 2021. Fueron identificados 18 artículos que reunían la información suficiente para la investigación, así mismo se observó que el tema a investigar es de gran importancia para su aplicación en las organizaciones. Según los porcentajes del artículo de revisión por país arroja que Ecuador 33% y Perú 28% según gráfico de resultados figura 2.2

Por ello a continuación se describe la importancia de los resultados de cada investigación analizada con la finalidad de entender y acercarnos más al tema de investigación. Con el propósito de que las organizaciones ejerzan un control oportuno del manejo de los recursos en general surge la Sponsoring Organization of The Treadway Commission (2016) que concluye estableciendo marcos y orientaciones generales sobre el control interno, la gestión del riesgo empresarial y la prevención del fraude, diseñados para mejorar el desempeño organizacional y la supervisión, y reducir el riesgo de fraude en las organizaciones, en el mismo sentido Medina (2015) concluye: su importancia se puede ver reflejada al momento en que una organización toma como referencia el marco integrado de control interno elaborado por COSO, puesto que fortalece el gobierno corporativo, las políticas y procedimientos que emanan de su actividad económica permitiendo de esta manera establecer actividades de operación y sus objetivos estratégicos, también Laurido (2018) coincide al señalar que, la empresa se expone a eventos de riesgo cuando no ha implementado un sistema de control interno, de ahí la relevancia de este estudio que tuvo como propuesta el diseño de un modelo COSO para evaluar el control interno en todos los procesos internos, esto llevó a determinar el nivel de control existente en la actualidad y cuales procesos se deben rediseñar para elevar el nivel de control interno preparando a la organización para afrontar futuros eventos de riesgo contribuyendo a la administración la toma de mejores decisiones, de igual manera Leiva y Soto (2018) concluyen que el estándar COSO, promovido por la CGR a nivel de normas de control interno, debe ser considerado como el orientador para la implementación del control interno mas no la regla estándar. La implementación de mecanismos de control interno debe partir de los procesos administrativos que requieren más puntos de control y con ello avanzar a todos los niveles dentro de la entidad pasando por el nivel operativo y estratégico, pero siempre sin dejar de atender a dichos puntos de control y finalmente Quinaluisa, et al (2018) concluyeron afirmando que: El control interno es el proceso para salvaguardar los recursos de la entidad y cumplir con los objetivos de eficacia y eficiencia. Las herramientas de aplicación de los modelos COSO y COCO permiten rendir cuentas de su gestión a los administradores, en la medida en que demuestran el aprovechamiento máximo de los recursos disponibles y previenen su desperdicio y uso inadecuado o ilícito.

En cuanto al significado que tiene el control interno dentro de las organizaciones empresariales, se recogen las siguientes conclusiones, así la Contraloría General de la Republica Perú (CGR) (2016) concluye: que el control interno es la de garantizar que la actividad económico-financiera de la Entidad se adecua a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia. Este control, además contribuye a reforzar la transparencia ante el ciudadano de las cuentas de la Entidad de forma que proporcionen una información fiable y completa sobre la gestión desarrollada, de

criterio similar Gamboa, Puente y Vera (2016) mencionan que el seguimiento continuo se aplicará en el transcurso normal de las operaciones, en las actividades habituales de gestión y supervisión, así como en otras acciones que efectúa el personal al realizar sus tareas encaminadas a evaluar los resultados del sistema de control interno, también Navarro y Ramos (2016) concluyen que, a través de un adecuado sistema de control interno, se dispondrán las condiciones necesarias para generar información pertinente, confiable, útil y relevante para cimentar el proceso de toma de decisiones, y se fijarán los insumos básicos para dirigir las acciones por ejecutar en futuros periodos operacionales de acuerdo con las situaciones que se presenten, en el mismo sentido Camacho et al (2017) asumen el control interno es vital a la luz del hecho de que avanza de forma inequívoca, exacta y precisa los datos en una organización o establecimiento y en este sentido pueden mantenerse alejados de peligros extensos que ocasionalmente pueden provocar la insolvencia de esta, con el uso de control interno se garantiza la consistencia con cada una de las leyes que supervisan a la empresa y de esta manera tener un buen funcionamiento, de igual manera Vivanco (2017) Concluye que el control interno permite la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía de toda empresa esto nos servirá para mejorar las deficiencias de la empresa permitiendo de esta manera, el logro de los objetivos, metas y propuestas institucionales. También debemos concluir que nuestro aporte servirá como base y consulta para el apoyo a las Micro y Pequeñas empresas mencionadas, ya que estamos conscientes de que en su gestión confrontan innumerables limitaciones y dificultades, asimismo Mendoza et al (2018) El Control Interno al ser una herramienta de gestión debe ser implementada por las propias entidades del Estado, por ello, corresponde al titular y a los funcionarios la implementación y el funcionamiento del control interno en sus procesos, actividades, recursos y operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos y al final García et al (2020) indican, el control Interno es uno de los mecanismos que el empresario debe reconocer y tener como fundamento de una gestión eficaz. Una empresa puede tener grandes planes, una estructura organizacional apropiada, tener una buena orientación a la eficacia, pero si sus controles internos son deficientes, la gerencia no podrá evaluar con acierto su desempeño frente a las metas que se trace, tanto así que le será difícil proyectarse en crecer y transformarse.

En relación con lo anterior la SUNAT (2020) afirma que las entidades de Estado están obligadas a implantar el SCI en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales; en tal sentido, la SUNAT ha venido desarrollando las actividades contenidas en cada una de las etapas establecidas para dicha implementación.

Luego es de interés para las empresas y organizaciones en general asociar el control interno con el fraude, por ello Estupiñán (2017) considera el riesgo de fraude uno de los aspectos que viene afectando a las organizaciones de manera creciente se presenta un manual sencillo de evaluación y prevención de fraudes, también se incluyen talleres de detección de riesgos que ayudan a lograr una evaluación y análisis de estos, también De la Torre (2018) Concluye: El fraude causa impactos negativos en todas las organizaciones no solo de orden económico, sino también reputacional y social, tanto en el sector público como en el sector privado. La teoría del fraude de control explica por qué los fraudes causan pérdidas tan desproporcionadas. Se pueden clasificar los fraudes de control del sector privado por la naturaleza de la víctima principal intencionada del fraude. En este sector, el perpetrador sustrae los bienes a los acreedores de la compañía (que incluyen a los trabajadores) y a los accionistas.

Es pertinente tomar en cuenta lo de Álvarez et al, (2021) quienes concluyen que los empleados no tienen muy presente la importancia de contar con un sistema de control interno, eso ocasiona confusión en cuanto las responsabilidades y actividades a realizar, como lo expresado por Rooij y Fine (2019) los cuales afirman que, según los estudios existentes, es más probable que estos sistemas sean eficaces exactamente donde menos se necesitan, es decir, cuando el liderazgo empresarial ya está comprometido con el cumplimiento, cuando ya existe una supervisión externa exitosa y cuando ya existe una cultura de cumplimiento dentro de la corporación.

CONCLUSIONES

Una revisión sistemática de 18 tratados científicos sobre control interno y prevención del fraude cubre una variedad de bases de datos, todas las cuales corresponden al tipo y diseño de investigación descriptiva. Hoy, más que nunca, es imperativo conocer y definir el proceso de control interno adecuado. Esto permite a las organizaciones identificar y prevenir riesgos corporativos que también son causados por sus propias actividades. Las organizaciones enfrentan una amplia gama de riesgos que pueden comprometer el logro de sus objetivos estratégicos e incluso pueden tener un impacto negativo significativo en varias partes interesadas. Mediante el control interno, puede establecer estructuras que ayuden a la alta dirección a centrarse en la consecución de objetivos. Su implementación del control interno lo ejerce la dirección dentro de una organización que busca la transparencia y la calidad de los procesos, minimizando al mismo tiempo los eventos que puedan afectar el desarrollo normal.

Si bien es cierto que los controles internos ayudan a una empresa a lograr sus objetivos de desempeño y rentabilidad, también tienen limitaciones: los malos controles no pueden o no pueden convertirse en buenos controles. Esto también es muy importante de señalar. Las políticas gubernamentales y las condiciones económicas pueden cambiar, pero no hay garantía absoluta de que se logren los objetivos comerciales. Finalmente, es fundamental sensibilizar a las autoridades y gerentes de las unidades, promover y apoyar la cultura organizacional relacionada con el control interno y permitir la implementación de sistemas de control interno para promover y desarrollar la cultura. Una descripción general de la gestión de riesgos en una entidad.

REFERENCIAS

- Alvarez, K. N., Martínez, G., & García, A. D. (2021). La importancia del control interno en el área de ingresos de una empresa comercial. *Publicaciones e Investigación*, 15(1), 1–11. [file:///C:/Users/Administrator/Downloads/4692-Texto del artículo-16703-1-10-20210618 \(3\).pdf](file:///C:/Users/Administrator/Downloads/4692-Texto del artículo-16703-1-10-20210618 (3).pdf)
- Barros-Bastidas, C., & Gebera, O. T. (2020). Training in research and its incidence in the scientific production of teachers in education of a public university of Ecuador. *Publicaciones de La Facultad de Educacion y Humanidades Del Campus de Melilla*, 50(2), 167–185. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i2.13952>

- Camacho, W. A., Gil, D. I., & Paredes, J. A. (2019). Sistema de control interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas. Observatorio de La Economía Latinoamericana. <https://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2017/control.html>
- Commission, Committee, Of, Sponsoring, Organizations, Of, The, & Treadway. (2016). Internal Control-Integrated Framework Executive Summary.
- Contraloría General de la República del Perú. (2016). Sistema de Control Interno Ley N°27785. https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/as_port al
- De La Torre Lascano, M. (2018). Gestión del riesgo organizacional de fraude y el rol de Auditoría Interna. *Contabilidad y Negocios*, 13(25), 57–69. <https://doi.org/10.18800/CONTABILIDAD.201801.004>
- Estupiñán, R., Rodrigo, G., & Gaitán, E. (2017). COSO I, II y III. Ecoe Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Control-interno-y-fraudes-3ra-Edición.pdf>
- Gamboa, M., Barros, L., & Barros, C. (2019). Childhood Aggressiveness, Learning and Self-Regulation in Primary Students. *Luz. Revista Electrónica Trimestral de La Universidad de Holguín*, 53(9), 1689–1699. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/743/637>
- Gamboa, J. E., Puente, S. P., & Vera, P. Y. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 487–502. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/316>
- García, I. D., Carrizo, R., & Mena, T. (2019). El control interno como herramienta para la prevención del fraude. *Freco Sapiens*. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/221970026/html/index.html>
- Laurido Yarlequé, G. E. (2018). Análisis del control interno en los operadores portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/10701>
- Leiva, D., & Soto, H. (2018). Control Interno como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregularidades. Programa Buen Gobierno y Reforma Del Estado. www.cies.org.pe
- Mendoza-Zamora, W. M., García-Ponce, T. Y., Delgado-Chávez, M. I., & Barreiro-Cedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de Las Ciencias*, 4(4), 206–240. <https://doi.org/10.23857/DC.V4I4.835>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral*, 11(3), 184–186. <https://doi.org/10.4067/S0719-01072018000300184>
- Quinaluisa, N., V. P., & Muñoz, S. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. 12(1), 268–283. <https://www.mendeley.com/catalogue/793c5a94-97f1-3f0a-940f-a38b2eaefaf2/>

- Rooij, B. van, & Fine, A. D. (2019). Preventing Corporate Crime from Within. The Handbook of White-Collar Crime, 229–245. <https://doi.org/10.1002/9781118775004.CH15>
- Stefanell, F. N., & Barrios, L. R. (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Equidad y Desarrollo*, 1(25), 245–267. <https://doi.org/https://doi.org/10.19052/ed.3473>
- SUNAT. (2020). Sistema de control interno. SUNAT. <https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sci.html>
- Valera, J. P., & Delgado, jose M. (2020). Vista de Control interno de la ejecución presupuestal en la gestión de salud 2020. *Ciencia Latina*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/140/160>
- Vivanco Ordoñez, J. K. (2018). Caracterización del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: caso empresa Jolris Servicios Múltiples E.I.R.L. – Satipo 2016. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4243>